

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**C O N F I S**  
**CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL**

**SOLICITUD RATIFICACION CUPO VIGENCIAS FUTURAS**

***PROYECTOS DEL PROGRAMA VÍAS PARA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO  
SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.***

***PROYECTOS DE OBRA PUBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030.***

***PROYECTO DEL PROGRAMA COLOMBIA – RURAL.***

**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.**

**DOCUMENTO D.G.P.P.N. No. 21 /2022**  
**03 de Mayo de 2022**

**CIRCULACIÓN**  
**MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL**

## 1. SOLICITUD

En desarrollo de lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 de 2003<sup>1</sup> y el artículo 2.8.1.7.1.11. del Decreto 1068 de 2015<sup>2</sup>, se somete a consideración del CONFIS, las solicitudes presentadas por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS mediante comunicaciones OAP 13492, OAP 13494, OAP 13503, OAP 13574, OAP 14495, OAP 16802, OAP 21582 y OAP 21583 del 14, 17, 28 de marzo y 20 de abril del 2022, de ratificación de vigencias futuras autorizados en las sesiones del 6 de septiembre, 10, 11 de noviembre y el 24 de diciembre del 2021, para los siguientes proyectos:

SECCIÓN: 2402-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS -  
 PROGRAMA: 2401 INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA  
 SUBPROGRAMA: 0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE  
 PROYECTO: 0091 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y  
 MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-  
 CARTAGENA – BARRANQUILLA - SANTA MARTA-  
 RIOHACHA - PARAGUACHÓN. TRANSVERSAL DEL  
 CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, SUCRE,  
 ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2023	Nación	50.000.000.000
2024	Nación	95.000.000.000
2025	Nación	80.000.000.000
2026	Nación	180.000.000.000
2027	Nación	150.000.000.000
2028	Nación	30.000.000.000

<sup>1</sup> (...)

*En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes. (...)*

<sup>2</sup> **ARTÍCULO 2.8.1.7.1.11.** Vigencias futuras en procesos de selección. Los procesos de selección amparados con vigencias futuras excepcionales que no se adjudiquen en la vigencia fiscal en que se autorizaron, requerirán una nueva autorización, antes de su perfeccionamiento, sin que sea necesario reiniciar el proceso de selección.

PROYECTO: 0101 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y  
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME -  
COROCORO - ARAUCA. TRANSVERSAL  
CORREDOR FRONTERIZO DEL ORIENTE  
COLOMBIANO. ARAUCA

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2023	Nación	5.294.199.452
2024	Nación	5.453.026.392
2025	Nación	5.616.619.318
2026	Nación	5.785.113.852
2027	Nación	5.958.667.335
2028	Nación	6.137.426.326
2029	Nación	6.321.552.381
2030	Nación	6.511.200.000

PROYECTO: 0117 Construcción, Mejoramiento Y  
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PÓPAYAN  
(CRUCERO) – TOTORO – GUADUALEJO - PUERTO  
VALENCIA – LA PLATA – LABERINTO Y ALTERNAS  
DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA.

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2023	Nación	10.588.398.904
2024	Nación	10.906.052.784
2025	Nación	22.466.477.273
2026	Nación	34.710.683.112
2027	Nación	35.752.004.008
2028	Nación	49.099.410.609
2029	Nación	44.250.866.667
2030	Nación	26.044.800.000

PROYECTO: 0118 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y  
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA  
BUENAVENTURA – BOGOTÁ – VILLAVICENCIO-  
PUERTO GAITÁN - EL PORVENIR - PUERTO  
CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA -  
VILLAVICENCIO-PUERTO CARREÑO. VALLE DEL

CAUCA, QUINDIO, TOLIMA, CUNDINAMARCA,  
META, VICHADA.

<b>Vigencia.</b>	<b>Fuente.</b>	<b>Pesos corrientes.</b>
2023	Nación	841.566.012
2024	Nación	1.733.626.290
2025	Nación	1.785.635.757
2026	Nación	1.839.203.543
2027	Nación	1.894.379.671
2028	Nación	1.951.210.734
2029	Nación	4.019.496.188
2030	Nación	4.140.081.741

PROYECTO: 0132 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y  
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA  
VILLAGARZÓN - LA MINA - SAN JUAN DE ARAMA-  
VILLAVICENCIO - TAME - SARAVERENA - PUENTE  
INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL  
VILLAGARZÓN - SARAVERENA. PUTUMAYO,  
CAQUETÁ, META, CASANARE.

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2023	Nación	15.882.598.357
2024	Nación	49.077.237.532
2025	Nación	78.632.670.455
2026	Nación	52.066.024.668
2027	Nación	59.586.673.347
2028	Nación	73.649.115.914
2029	Nación	75.858.628.572
2030	Nación	130.224.000.000

PROGRAMA: 2402 INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL  
 SUBPROGRAMA: 0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE  
 PROYECTO: 0012 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.

VIGENCIA	FUENTE	PESOS CORRIENTES
----------	--------	------------------

2023	Nación	42.354.410.000
2024	Nación	40.414.747.788

PROYECTO: 0013 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL.

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
----------	--------	------------------

2023	Nación	22.231.999.934
2024	Nación	33.579.198.150
2025	Nación	18.125.765.014
2026	Nación	16.771.945.628
2027	Nación	14.106.194.282
2028	Nación	10.194.568.245
2029	Nación	16.790.645.671
2030	Nación	12.253.723.831

PROGRAMA: 2404 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO  
 SUBPROGRAMA: 0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE  
 PROYECTO: 0002 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN LA RED VIAL. NACIONAL

<b>VIGENCIA</b>	<b>FUENTE</b>	<b>PESOS CORRIENTES</b>
2023	Nación	3.088.259.836
2024	Nación	2.135.908.918
2025	Nación	1.184.985.795
2026	Nación	2.671.068.311
2027	Nación	2.075.200.401
2028	Nación	2.982.455.796

## 2. OBJETO DE LA SOLICITUD

Según lo manifestado por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la ratificación de los cupos de vigencias futuras, tiene por objeto continuar con los procesos de contratación aperturados con cargo a los cupos de vigencias futuras excepcionales autorizados por el Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS en las sesiones del 6 de septiembre, 10, 11 de noviembre y el 24 de diciembre del 2021.

## 3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

Manifiesta el INVIAS, que ese Instituto con cargo a los cupos de futuras excepcionales autorizadas por el CONFIS, en las sesiones del 6 de septiembre 10, 11 de noviembre y el 24 de diciembre del 2021, dio apertura a los procesos licitatorios para la contratación de los proyectos arriba enunciados, declarados de importancia estratégica por los Documentos CONPES 4010 y 4039 del 30 de noviembre del 2020 y el 26 de julio de 2021, previo aval fiscal del CONFIS de las sesiones del 14 de octubre de 2020 y 14 de julio de 2021 respectivamente.

Sin embargo, manifiesta el INVIAS, no fue posible el perfeccionamiento de los respectivos contratos al cierre de la vigencia fiscal anterior, por lo que, en el marco de la normatividad presupuestal vigente, en especial el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 de 2003 y el artículo 2.8.1.7.1.11 del Decreto 1068 del 2015, solicita la ratificación de los cupos de vigencias futuras autorizados por el CONFIS, para proceder a la adjudicación y el perfeccionamiento de estos, sin iniciar nuevos procesos licitatorios.

A continuación, se hace una breve descripción de los proyectos objeto de la ratificación de los cupos de vigencias futuras, así:

### 3.1. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PÓPAYAN (CRUCERO) – TOTORO – PUERTO VALENCIA – LA PLATA – LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA.

El proyecto contempla obras de Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Transversal Popayán - Neiva sectores: Popayán La Plata (incluye variante en Inzá, Ullucos, Juntas) y La Plata – Laberinto, en los Departamentos de Cauca y Huila.

#### 3.1.1. Sector Popayán - La Plata:

El Corredor denominado Transversal Popayán Neiva sector Popayán - La Plata tiene una longitud de 137,3 Km. En este corredor se priorizan las intervenciones en los sectores conocidos como Inzá, Ullucos y Juntas, donde se tiene proyectado la construcción de tres (3) variantes con una longitud de 7 km, así como la rehabilitación de 2 km, el mejoramiento de 5 km y el mantenimiento de 2 km de vía.



Para la ejecución del proyecto, se requiere licencia ambiental únicamente para la construcción de la variante de Juntas, teniendo en cuenta que corresponde a un trazado vial totalmente nuevo, para el componente de gestión predial se requieren 173 predios en el Departamento del Cauca, Por último, con relación a la gestión social se requiere consultas previas con la comunidad Puracé, solicitud de procedencia de necesidad de Programa de Arqueología preventiva

#### Beneficios esperados (Popayán - La Plata):

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 1.877	411.259	3.185	28.7%	38.1%	0,13%	\$ 832

### 3.1.2. Sector La Plata - Laberinto:

La Transversal Popayán Neiva, sector La Plata – Laberinto tiene una longitud aproximada de 53,67 km pavimentados en su totalidad, con 3.63 km en mal estado y 14.33 km en estado regular. La intervención planeada consiste en el mejoramiento de 8 km mediante la ampliación de la sección transversal de la vía y el mantenimiento de 12 km.



Por tratarse de un proyecto de mejoramiento, no se requiere licencia ambiental para su ejecución conforme a la ley 1682 de 2013. Se requiere gestión predial para la adquisición de 5 predios en el Departamento de Huila. No se requiere adelantar consultas previas. sin embargo, se llevarán a cabo actividades propias de la gestión social, tales como atención a la comunidad, entre otros.

### Beneficios esperados (La Plata - Laberinto):

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 440	411.259	3.185	19.2%	45.7%	0,06%	\$ 1.073

- Tiempo de ahorro en trayecto: 20 minutos

### Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Huila y Cauca	Transversal Popayán - Neiva ( La Plata -	53,67	Ampliar la sección transversal de la vía. (Km)	8,00	200.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	8,94	
	Transversal Popayán - Neiva ( Popayán - La Plata)	137,3	Pavimentar vía (Km)	5,00	
			Mantenimiento periódico (KM)	7,00	
			Construir Variante. (Km)	2,00	
			Vía primaria rehabilitada (Km)	2,00	

### 3.2. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA – BARRANQUILLA - SANTAMARTA – RIOHACHA - PARAGUACHÓN. TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, SUCRE, ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA.

El Proyecto *Conexión Puente Pumarejo – Ciénaga*, contempla la construcción de 2 viaductos, con longitudes aproximadas de 4,88 km y 2,96 km, además de conexiones a cielo abierto en aproximadamente 0.16km. El proyecto, se ubica en el corredor vial Barranquilla – Santa Marta, que tiene una longitud de 98 Kilómetros y hace parte de la Transversal del Caribe (Ruta 90) que ha sido planteada para servir de conexión entre la población de Turbo (Antioquia), cerca de la frontera con Panamá, hasta la población de Paraguachón (La Guajira), en la frontera con Venezuela. La vía opera en una calzada sencilla bidireccional con un Transito Promedio Diario (TPD) de 8.595 vehículos, de los cuales 40 % corresponden a camiones.

Según lo manifestado por el Instituto Nacional de Vías, entre los PR14+0900 - PR19+0780 y PR24+0970 - PR27+0930, se presenta retraso de la línea de costa permanente e irreversible que implica una amenaza a la continuidad del tránsito y para la seguridad de los usuarios, por lo cual, se hace necesario implementar proyectos en

este sector con el fin de garantizar la continuidad de una red de transporte eficiente que garantice un nivel de servicio óptimo para los usuarios de este corredor.

A continuación, se presenta la localización de los viaductos ubicados en el corredor Barranquilla - Santa Marta.

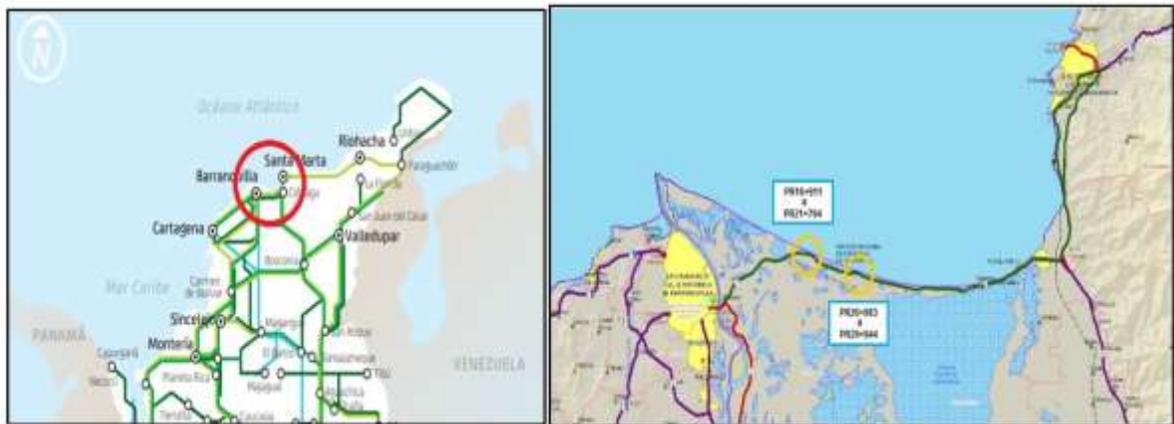


Figura 1. Localización puntos de construcción de viaductos corredor Barranquilla - Ciénaga

**Beneficios esperados:**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresos a la economía 2022 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$8.544	2.807.758,0	1.130,0	31.60%	40.10%	0,07%	\$5.133

Por lo anterior, el Instituto Nacional de Vías, en el marco de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 819 de 2003, solicita autorización de cupos de vigencias futuras excepcionales para adelantar los procesos de contratación en el presente año y hasta su terminación en el mes de Julio de 2028, las intervenciones en la Conexión Puente Pumarejo (Barranquilla) – Ciénaga (Viaductos) en el departamento de Magdalena.

**3.3. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME - COROCORO - ARAUCA. TRANSVERSAL CORREDOR FRONTERIZO DEL ORIENTE COLOMBIANO. ARAUCA.**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en el departamento de Arauca. Inicia en el municipio de Tame en el suroccidente de Arauca localizado sobre el corredor vial que hace parte de la Ruta 6605, pasando por el municipio de Corocoro, el cual, también

hace parte del recorrido vial la Ruta 6606 iniciando en Corocoro hasta el Municipio de Arauca. El corredor cuenta con una longitud total de 177.60 km aproximadamente.



El Ministerio de Transporte y el INVIAS, plantea la necesidad de construir una variante que evite el ingreso de los vehículos, en especial de carga, al casco urbano de la Ciudad de Yopal, con el fin de disminuir la congestión vehicular, el deterioro de la malla vial y por ende el tráfico sobre el antiguo puente vehicular La Cabuya.

La variante de Yopal, se constituye en una alternativa de paso por el Municipio de Yopal, para aquellos viajeros que hacen uso de la Ruta 65 y no desean ingresar a la zona urbana; de igual manera esta vía por naturaleza se proyecta como el eje estructurante para la movilidad de la zona de expansión del Municipio de Yopal, constituyéndose en una vía de primer orden, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1530 de mayo de 2017 del Ministerio de Transporte.

### Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 525	177.700	4.732,00	26.1%	3.8%	0,09%	\$ 2.364

### Metas:

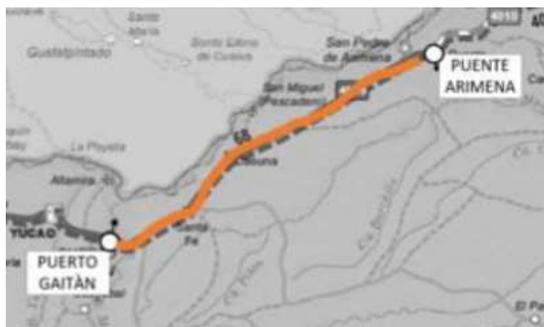
Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Arauca	Tame - Arauca	177,6	Vía con sección transversal ampliada (Km)	10	50.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	10	

### 3.4 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA- BOGOTÁ- VILLAVICENCIO- PUERTO GAITÁN- EL PORVENIR- PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA – VILLAVICENCIO - PUERTO CARREÑO. VALLE DEL CAUCA, QUINDÍO, TOLIMA, CUNDINAMARCA, META, VICHADA.

El proyecto contempla obras de mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Puerto Gaitán – Puente Arimena.

El Proyecto se encuentra ubicado en una de las principales vías de comunicación del Departamento es la ubicada en Puerto Gaitán, la cual se encarga de comunicar esta región con el resto del país mediante carreteras que van desde dicho Puerto hasta Villavicencio, esta red hace parte de la red vial Nacional. Adicionalmente, se encuentran redes secundarias y otras vías de conexión intermunicipal; sin embargo, la mayoría de estas vías solo se encuentran disponibles en la temporada seca ya que durante la temporada de lluvias estas rutas se convierten en vías de difícil Tránsito, lo cual impacta la economía de la región debido a que los costos del transporte son elevados.

El corredor cuenta con una longitud de 68 Km, de los cuales 50 km se encuentran sin pavimentar y en mal estado, 18 Km se encuentran pavimentados (77% en mal estado), presentando baches, fisuras longitudinales y transversales, desgaste y deformaciones. La intervención consiste en el mejoramiento de 62 Km y el mantenimiento de 2,0 Km a lo largo del corredor vial.



Por esto, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, consideran necesario realizar labores de mejoramiento en todo el corredor, con lo cual se evita que se eleven los costos de

los enseres de primera necesidad elevando el costo de vida de los habitantes en tiempos de lluvias.

### BENEFICIOS DEL PROYECTO.

Con el mejoramiento de este corredor se permitirá contribuir al desarrollo de estos departamentos, los cuales serán los protagonistas en el desarrollo del país durante las próximas décadas, es por esto por lo que, se deben contar con una infraestructura y sistema de transporte que hagan viable la integración física de estas regiones con el resto del país. Entre algunos beneficios se tiene:

- Beneficios por costos de transporte de carga.
- Beneficios por tiempos de viaje de transporte de carga.
- Beneficio transporte de viajeros.
- Beneficios por lucro cesante del transporte de carga.

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual Ingresos a la economía 2022-2030(millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$2.321	82.000	6.019	55.00%	6.50%	0,37%	\$2.300

### METAS.

METAS TOTALES VIGENCIA FUTURA							
Producto	Actividad	Departamento	Sector	Recursos Total	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta
Vía primaria mejorada	Pavimentar vía	Meta	Puerto Gaitán - Puente Arimena	\$ 18.821.520.352	Informes de interventoría revisados	Número	103,00
Vía primaria mejorada	Implementar Protocolos de Bioseguridad	Meta	Puerto Gaitán - Puente Arimena	\$ 13.500.000			
Vía primaria mantenida	Realizar Mantenimiento periódico	Meta	Puerto Gaitán - Puente Arimena	\$ 164.979.648			
<b>Total</b>				<b>\$ 19.000.000.000</b>			

### 3.5 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMA-VILLAVICENCIO – TAME – SARAVENA - PUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓN -SARAVENA. PUTUMAYO, CAQUETÁ, META, CASANARE.

El proyecto contempla obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José del Fragua y puente sobre el Río Caquetá en los Departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá; y el mejoramiento, mantenimiento, social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare; Yopal – La Paz de Ariporo y La Cabuya – Saravena en los Departamentos de Arauca y Casanare.

**3.5.1 Villagarzón - San Jose de Fragua.**

Este corredor inicia en el PR2+750 de la Ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la misma ruta, con una longitud total de 109 km. La Carretera 6501 Villagarzón -Puerto Bello - San José de Fragua atraviesa los Departamentos de Putumayo, parte del Cauca y el Departamento de Caquetá. En la actualidad la vía presenta “discontinuidad” en el paso sobre el Río Caquetá, dado que no existe puente sobre el mismo.



**Beneficios esperados (Villagarzón - San Jose De Fragua).**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 2.913	39.000	5.590,00	28.7%	31.4%	0,66%	\$ 707

**3.5.2 Conectividad Arauca - Casanare: Yopal - Paz de Ariporo y la Cabuya – Saravena.**

El proyecto conecta los Departamentos de Arauca y Casanare mediante los corredores:

- Yopal-Paz de Ariporo Ruta 6513. 90.65 km pavimentados
- La Cabuya –Tame - Saravena Ruta 6515, cuenta con 131.18 Km pavimentados en su totalidad.

Hace parte de la Ruta 65 denominada como la Troncal del Llano, la cual permite la comunicación entre Villavicencio, Yopal y Arauca. Lo que la constituye como una importante vía de conexión en la región de la Orinoquía, en la medida en que comunica a los Departamentos antes mencionados, posibilitando así también, su comunicación con Bogotá y el resto del país.



**Beneficios esperados (Conectividad Arauca).**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 1.875	177.700	4.732,00	28.7%	31.4%	0,66%	\$ 4.719

**Metas:**

Departamentos	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Caquetá, Cauca y	VillaGarzón -San Jose	109	Vía primaria pavimentada (Km)	72	460.000.000.003
Arauca Casanare	Yopal - Paz de Ariporo	90,65	Vía con sección transversal ampliada (Km)	70	

### 3.6 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.

La Red Vial Terciaria del país está compuesta aproximadamente por 142.284 Km, de los cuales 27.577 Km se encuentran a cargo de la Nación, tramo correspondiente al 19% de esta Red Vial, 13.959 Km a cargo de los departamentos y 100.748 Km a cargo de los municipios, representando el 10% y 71% respectivamente, de acuerdo con el diagnóstico realizado por el Instituto Nacional de Vías en la vigencia 2016.

Actualmente, el INVIAS manifiesta, que el 94% de la Red Vial Terciaria se encuentra en regular y mal estado a causa de la falta de mantenimiento oportuno, drenajes deficientes, zonas de inestabilidad geológica, deterioro de la superficie de rodadura, desatención de puntos críticos, entre otros, traduciéndose en problemas de movilidad, aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, aumento en los tiempos de viaje, incremento en la deserción escolar, inoportuno acceso a los servicios médicos y baja comercialización de los productos agrícolas para la población que habita las zonas rurales más apartadas del Territorio Nacional.

De acuerdo con lo anterior, el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo denominado “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, incluyó dentro de sus políticas de inversión e infraestructura el mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias del país. Para ello, a través del Instituto Nacional de Vías estructuró el programa “Colombia Rural”, que permitirá mejorar y mantener la transitabilidad y accesibilidad de la red terciaria del país, impulsando el desarrollo socioeconómico de las regiones con intervenciones estratégicas en corredores productivos, que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano.

La intervención en vías rurales que hacen parte del programa Colombia Rural es el mejoramiento de vías bajo los siguientes lineamientos:

1. Vías de integración regional que impulsen el desarrollo socioeconómico.
2. Aporte de capacidad operativa de los municipios.

3. Esquemas de participación comunitaria para desarrollar actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje y cunetas, remoción de derrumbes menores y bacheo manual.

### Beneficios:

De acuerdo con la justificación presentada por el INVIAS, las cantidades definitivas y los corredores rurales a intervenir en cada municipio, se determinarán en los convenios que se suscriban con éstos, donde se espera contar con los siguientes beneficios:

- Generar integración regional y mejorar la accesibilidad de los centros de producción a los centros de comercialización de los productos agrícolas y pecuarios, así como el acceso a centros hospitalarios, turísticos y centros educativos entre otros.
- Reducir los costos de operación y tiempos de viaje.
- Intervenciones en los territorios “PDET”, que hacen parte del plan de desarrollo con enfoque territorial.

### Metas:

A continuación, se presentan las metas de las Vigencias Futuras Excepcionales a ratificar para las vigencias 2023 y 2024.

Vigencia	Producto	Actividad	Inversión (Millones de pesos)	Meta (Informes de Interventoría revisados)
2023	Vía Terciaria Mejorada	Construir placa huella	42.354,4	264
2024	Vía Terciaria Mejorada	Construir placa huella	40.414,7	154

*Fuente: Instituto Nacional de Vías - INVIAS.*

### 3.7 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL.

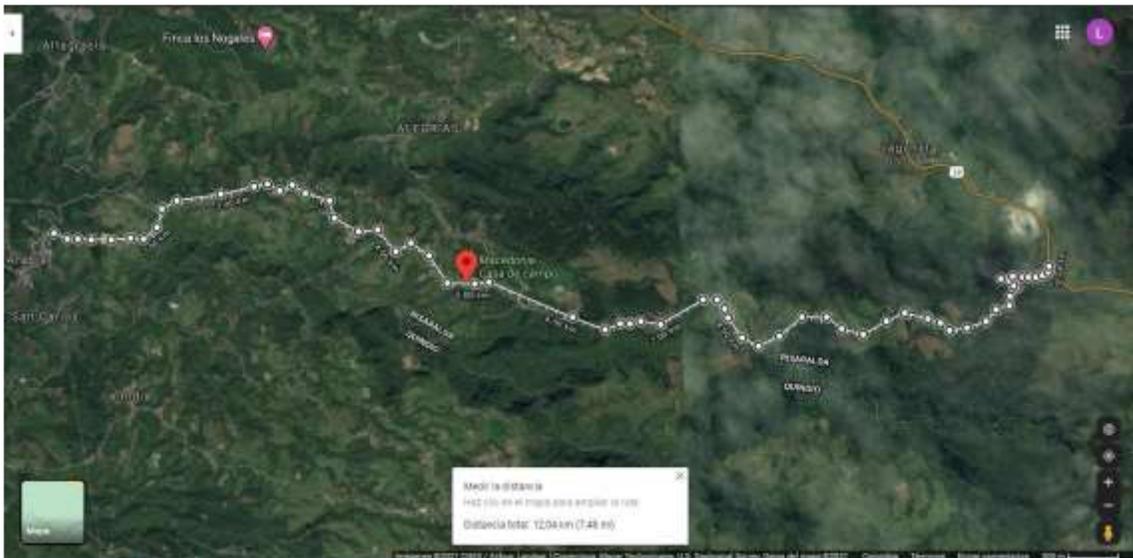
Según el Instituto Nacional de Vías, la ejecución simultánea de proyectos que mejoren las condiciones de la red vial regional, es esencial para la reactivación y el desarrollo productivo del país, aceleran la consolidación de proyectos de infraestructura en transporte y logística, la promoción de la senda del crecimiento del aparato productivo y una mayor inclusión productiva de la juventud

Por lo anterior, con el fin de continuar con el impulso en la productividad regional con el mejoramiento de vías, garantizar la complementariedad de las inversiones actualmente en ejecución por parte del sector transporte, el INVIAS ha previsto la intervención de s siguientes inversiones.

### 3.7.1 Reserva de barbas.

Se contempla la intervención de 5 km en estado malo, de los 12,6 km de vía que conectan a los corregimientos de Tribunás Córcega y Arabia, en zona rural de Pereira. Vía que actualmente presenta inadecuadas condiciones de movilidad peatonal y vehicular, tanto para el acceso a las veredas de dichos corregimientos, cómo la conectividad de estas con la cabecera municipal, con carencia de estructura de pavimento y manejo de aguas de acuerdo a las exigencias actuales.

Con estas inversiones, se generan aproximadamente 165 empleos, se reduce el tiempo de recorrido, actualmente en 25 minutos, la población beneficiada será de 728.790 habitantes, según el Área Metropolitana Centro Occidente conformada por los Municipios de Pereira, Dosquebradas y la Virginia, de acuerdo a la proyección del DANE 2020, ya que se planea que este proyectó sea de un gran atractivo turístico.



### Beneficios esperados.

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2023(millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$561	728.790	165	12,5	67,3	0,01%

### 3.7.2 Vías de acceso al Muelle Bahía Solano.

Se contempla la construcción de 1,3 Km, aproximadamente, de los cuales 0,6 Km van en doble calzada (tramos 1 y 2) de vías urbanas y 0,7 Km van en una sola calzada (tramo 3), que corresponden a la vía de acceso al muelle, con lo cual se permite la completa conexión entre el muelle marítimo y el casco urbano de Bahía Solano, con el fin de facilitar el transporte de carga y abastecimiento de productos al casco urbano del municipio y al reconocido corregimiento turístico de El Valle.

Según el INVIAS, la ejecución del proyecto beneficiará al 100% de la población rural del corregimiento de El valle y la cabecera municipal de Ciudad Mutis, población estimada en más de 5.023 habitantes y dará empleo a mano de obra no calificada de la región.

### Beneficios esperados.

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2024 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$677	5.023	300	45,1	14,4	0,01%

### 3.7.3. Anillo Turístico del Sur del Huila.



Según el INVIAS, se contempla la pavimentación de 3 tramos actualmente en afirmado, en una extensión de 40 km de las vías Isnos – El Palmar – Obando, (20 km de longitud, con 18,4 km en pavimento asfáltico en regular a buen estado y 1,6 km en afirmado) e Isnos – Bordones – La Laguna (14,1 km entre Isnos y Bordones de los cuales los primeros 5 km están pavimentados en concreto asfáltico, 9,15 km en afirmado en regular a mal estado y Bordones – La Laguna 11,3 km de los cuales 6,3 km se encuentran en construcción de pavimento flexible y tiene 5,1 km en afirmado en regular a mal estado), Las cuales hacen parte del denominado Circuito Turístico del Sur Departamento del Huila, entre los municipios de San Agustín, San José de Isnos y Pitalito.

De acuerdo con lo anterior, se ha priorizado la pavimentación 1.6 km en el sector Obando - El Palmar – Isnos, 9.15 km en el sector Isnos – Salto de Bordones y 5.1 km en el sector Salto de Bordones – La Laguna, con lo cual se estima generar alrededor de 1.200 empleos.

**Beneficios esperados.**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2024 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$877	194.724	1.200	19,2	45,7	0,02%

**3.7.4 Vía Los Próceres.**



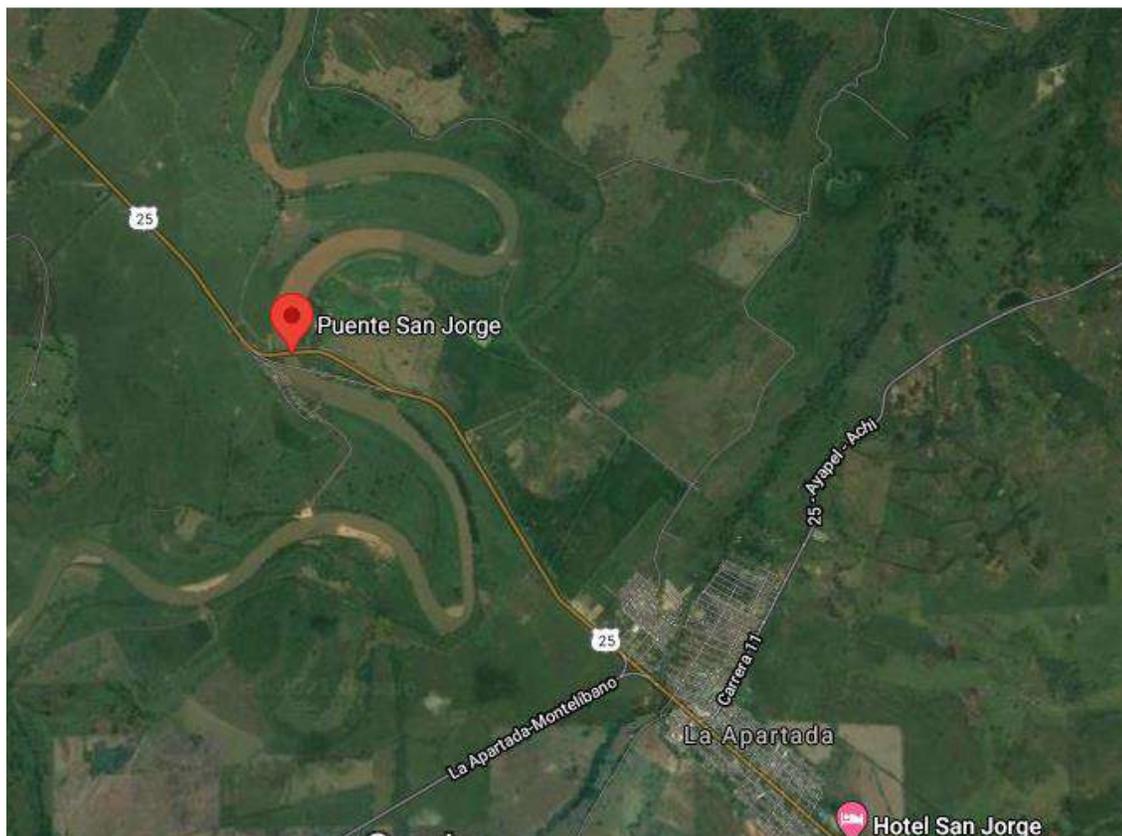
El proyecto prevé la pavimentación de 3.2 km de importantes vías de Popayán, (la Carrera 9 y la Carrera 15 proyectada) y La Variante, para la integración, mediante el mejoramiento y construcción de la Diagonal 31N, buscando dar un alivio a la congestión y su problemática, que diariamente se vive en el sector.

Para ello, se proyecta una vía con dos calzadas, cada una con dos carriles de 3.2m, ciclovía de 2.5m a un lado y andenes de 2m, para garantizar la seguridad de las personas. La población beneficiada será de 318.059 habitantes en la capital y el Departamento del Cauca, con una generación de aproximadamente 380 empleos.

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2024 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$1.102	318.059	380	28,7	38,1	0,01%

**3.7.5 Puente Ayapel.**

Se contempla la construcción de un nuevo puente para recuperar la conectividad del municipio de Ayapel con el resto del Departamento de Córdoba, la cual fue interrumpida por el colapso del puente sobre la quebrada la Raya, incomunicando de esta manera por vía terrestre al municipio. Con lo cual se generan alrededor de 445 empleos y beneficiará una población estimada de 13.890 habitantes, provocando un impacto regional positivo para el desarrollo económico de la zona.



**Beneficios esperados.**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2024 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$1.031	13.890	445	36,7	36,9	0,04%

**3.7.6 Mejoramiento de la vía Cravo Norte sector Caño Agua Linda.**

Según el INVIAS, se prevé la construcción de cerca de 10 km de vía, de los 92 km que separan a Cravo Norte con el municipio de La Virgen, mediante la ejecución de obras con pavimento flexible para rectificación geométrica de la Vía y el mantenimiento periódico, con lo cual se espera generar cerca de 530 empleos y beneficiar cerca de 3.500 habitantes del municipio y cerca de 2.880 a sus alrededores.



**Beneficios esperados.**

<b>Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad</b>					
<b>Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2025 (millones)</b>	<b>No. de habitantes beneficiados</b>	<b>Empleos generados</b>	<b>Índice de pobreza multidimensional</b>	<b>Índice de competitividad departamental</b>	<b>Aumento del índice de conectividad nacional</b>
\$1.106	6.380	530	31,8	24,4	0,02%

**3.7.7 Pavimentación de la vía entre los municipios Samaniego - Linares y Ancuya.**



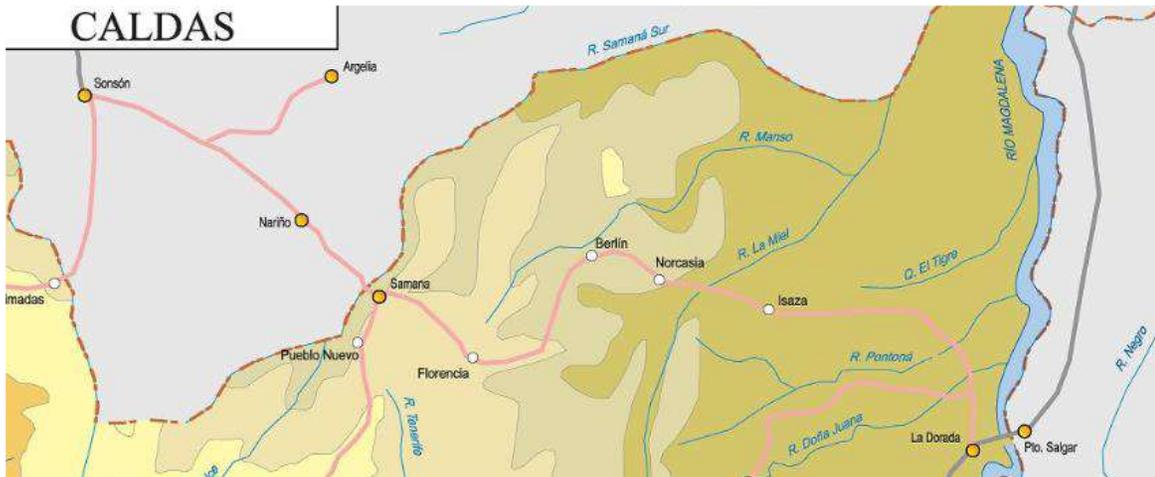
Se prevé la intervención de 8 km de las vías Samaniego – Ancuya y Linares – Ancuya, las cuales en conjunto suman 56.5 km, la primera conecta al municipio de Samaniego con la ruta nacional 17 y a Ancuya con la ruta nacional 25, la segunda conecta con las vías nacionales.

Con estas inversiones se estima generar alrededor de 600 empleos y beneficiar 66.670 habitantes de los municipios de Samaniego, Linares y Ancuya.

**Beneficios esperados.**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2023 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$868	66.670	600	33,5	39,3	0,02%

**3.7.8. Vías del Renacimiento La Dorada – Sonsón.**



Se contempla la intervención de 8 km de los 80 del corredor vial que conecta La Dorada – Norcasia – Berlín – Florencia en el departamento de Caldas, desde el PR 6+800 ubicado en el ponteadero sobre el Río Pontoná y, en su desarrollo longitudinal pasa por el corregimiento de Isaza en el PR 27+000, el municipio de Norcasia en el PR 42+800, el corregimiento de Berlín en el PR 54+000 y finalmente concluye en el corregimiento de Florencia a la altura del PR 46+800.

Las inversiones previstas se estiman que generen 2.650 empleos, reduce los tiempos de recorrido en 6 horas y beneficia a los municipios del sur de Antioquia (Abejorral, Sonsón, Nariño, Argelia) y los del suroriente de Caldas (Pensilvania, con sus corregimientos de Arboleda y Pueblo Nuevo; Samaná con Florencia, Berlín y San Diego; Victoria y La Dorada).

**Beneficios esperados.**

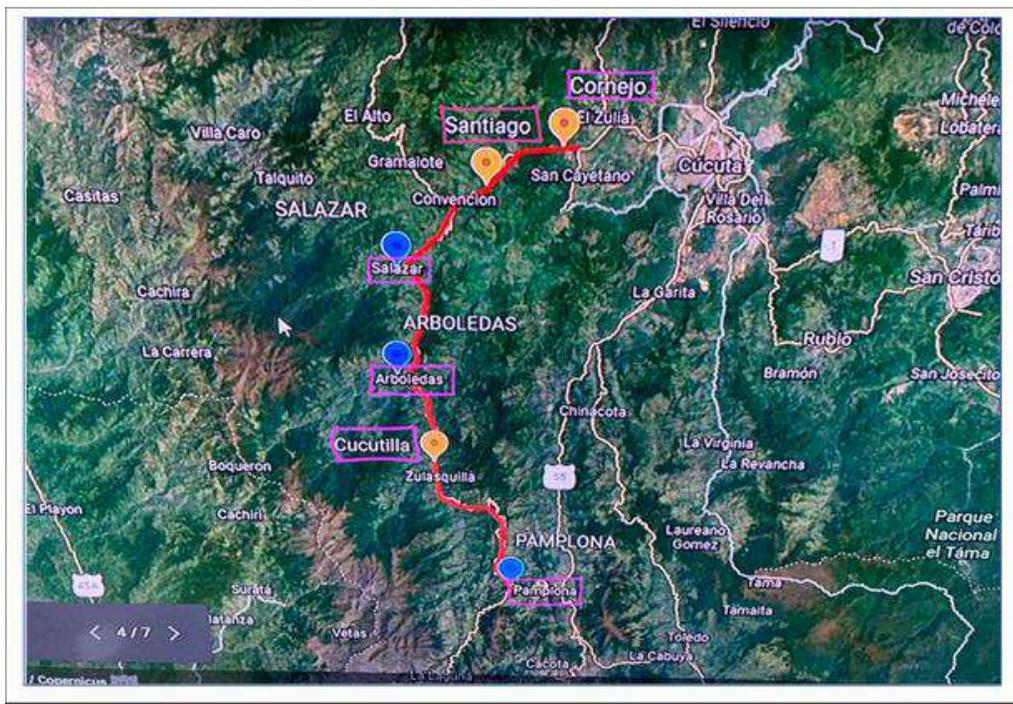
Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingreso a la economía 2022-2030 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$2.331	1.124.439	2.650	15,3	10,7	0,16%

**3.7.9. Zapatoca – Barichara.**



Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2029 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$1.712	15.992	7.150	12,9	67,8	0,12%

**3.7.10. Anillo del Norte - Gramalote (Cornejo - Santiago - Salazar - Arboledas - Cucutilla).**



Se contemplan obras de control de socavación e inundación en la margen derecha del río Peralonso, mejoramiento de 5.62 km de vía, estabilidad de puntos críticos y construcción de un puente sobre el río Arboledas de 35 m de longitud en el Corredor Turístico de la vía Cornejo - Santiago- Salazar- Arboledas - Cucutilla, el cual conduce hacia el municipio de Pamplona para la conexión con el departamento Santander.

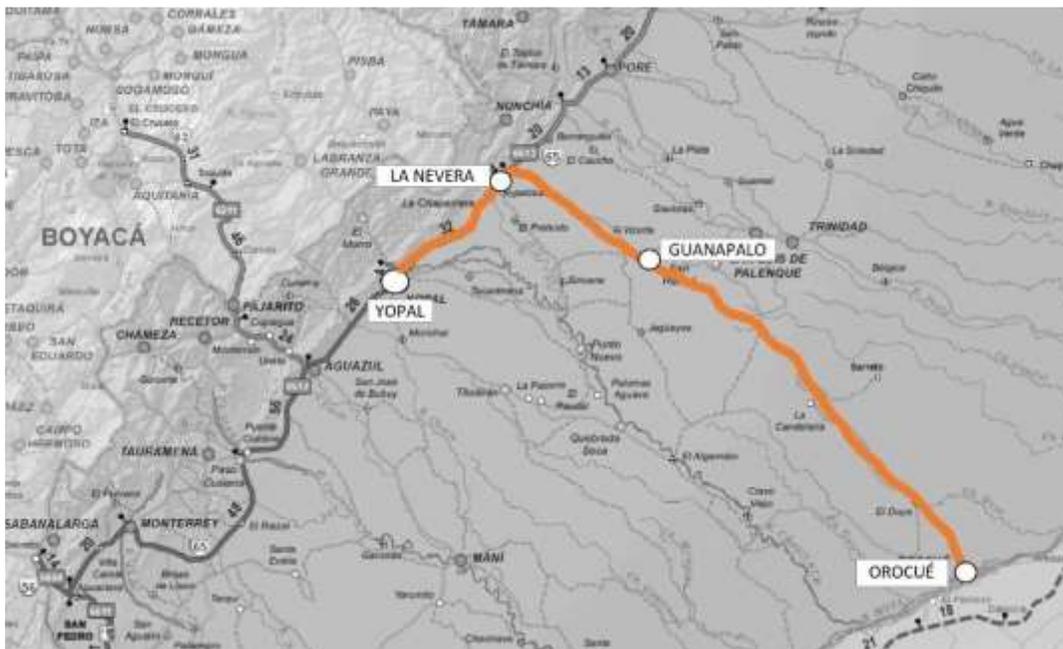
La ejecución del proyecto, se espera genere cerca de 1500 empleos y beneficie alrededor de 40.716 habitantes de los municipios de la región centro (Santiago, Salazar,

Arboledas, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Lourdes y Villa Caro) y al resto del departamento, con un mejor acceso por el corredor vial Cornejo - Santiago- Salazar- Arboledas – Cucutilla, conexión con el municipio de Pamplona y el departamento Santander.

**Beneficios esperados.**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2026 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$1.292	40.716	1.500	31.5%	46.1%	0,01%

**3.7.11. Transversal del Casanare Barquereña – Orocué.**



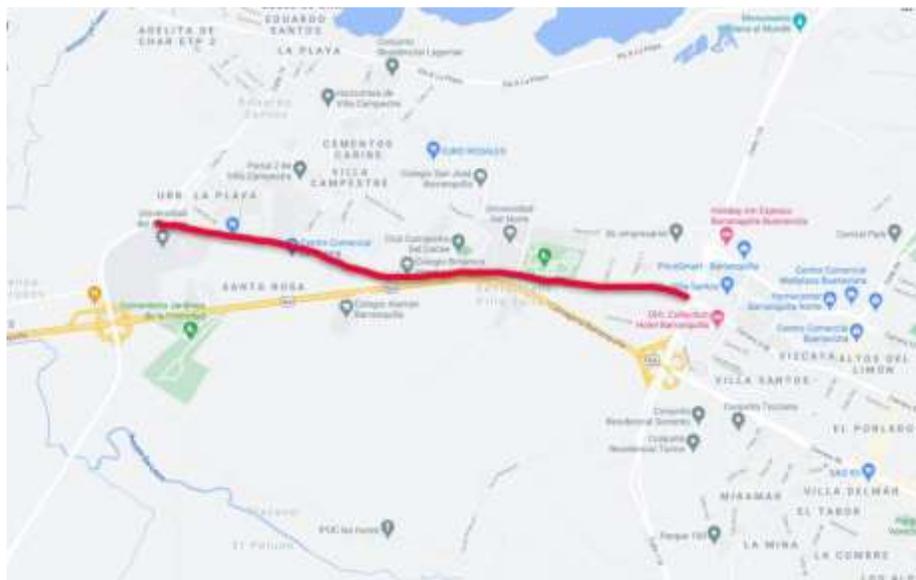
Se prevé la intervención de 30 km de los 142 km de la vía La Nevera – Barquereña - Caño Duya – Orocué, vía principal para la comunicación de Orocué con la Capital del Casanare e interconexión con el Rio Meta, de gran importancia para el transporte fluvial en la Región.

Con las inversiones prevista, se espera generar 5.000 empleos y beneficiar cerca de 30.000 habitantes de los Departamentos del Meta y Vichada.

**Beneficios esperados.**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingreso a la economía 2022-2027 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$1.553	30.000	5.000	0,191	41,6	0,07%

**3.7.12. Barranquilla – Puerto Colombia.**



El proyecto, según el INVIAS, consiste en desarrollar una solución integral del corredor con la ampliación del corredor con la construcción de 4 km de tercer carril en cada calzada, construcción de una ciclorrura y el desarrollo urbano del sector, para el mejoramiento del tramo comprendido entre la Circunvalar de Barranquilla con la Circunvalar de la Prosperidad (Universidad del Atlántico).

El proyecto se encuentra en zonas de expansión urbana y diversos proyectos de vivienda en desarrollo, su ejecución generar cerca de 2.900 empleos, disminuye en 5 minutos los tiempos de recorrido y soluciona de manera integral la movilidad del corredor.

**Beneficios esperados.**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2027 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$1.577	83.105	4.940	20,1	63,3	0,03%

### 3.7.13. Transversales de La Mojana: Transversal de los ríos, El Cauchal - Sucre y Majagual - Achí – Guaranda.



Se prevé la construcción de 31 km, de los 320 km del corredor vial que comunica los municipios de Guaranda, Majagual, San Marcos, Caimito, La Unión, San Benito Abad, El Roble, Sampués, Corozal, Betulia, Sincé, Galeras y Buenavista con la vía nacional Puerta de Hierro – Magangué.

Señala el INVIAS, que, en este corredor vial, se encuentran, además, en construcción 30,7 km con recursos de regalías (18,2 km en el tramo Corozal – Betulia – Sincé y 12,5 km en la vía Unión – Caimito)

En la carretera El Cauchal – Sucre, se contemplan obras de mantenimiento de los primeros 24 km de la vía en terraplén y afirmado, de los 32,1 km de la vía que conecta a San Marcos con Majagual, incluye la construcción del puente Miraflores con una longitud de 20 m en el K13+770

Esta parte del proyecto generará cerca de 3.800 empleos y beneficiará a más de 69.000 habitantes de las comunidades del Cauchal, Las Delicia y Venezuela del municipio San

Benito Abad, a la comunidad de Miraflores del municipio de Majagual y las poblaciones de la Guaripa, bajo Pureza, Providencia, La Palma, La Ventura del municipio de Sucre incluyendo su cabecera municipal

En el tramo Majagual – Achi – Guaranda, se prevé la intervención de 33 km de los 107 km construidos, con las siguientes obras:

- **Conexión Troncal de Occidente con Trocal de Magdalena (Viajano - Guaranda) (140 Km Aprox.)** mejoramiento ampliación de bermas, calzadas y rehabilitación integral, construcción variante en el sector de San Marcos
- **Conexión Majagual – Achí – Magangué – (Modo carretero y Modo Fluvial) (113 Km Aprox.)** aprovechamiento de trazado y llevar la vía a calzada de dos carriles pavimentada, para el modo fluvial la propuesta contempla un puerto intermodal a la altura de Playa Alta para garantizar la conexión con Magangué y otros dos puertos en sitios estratégicos del Río Cauca.
- **Puente Guaranda – Puerto Venecia (710 m)** Puente para garantizar el paso de la población Camiones y carros pasan en Ferry y pobladores en lancha.
- **Corredor El Portón - San Jacinto del Cauca (24.8 Km)** aprovechamiento de trazado y llevar a vía de calzada a nivel de dos carriles pavimentada
- **Corredor Puerto Venecia – Regidor (107 Km Aprox.)** pavimentación completa, variante en Tiquisio y en Regidor.

### Beneficios esperados.

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$2.888	415.000	5.073	36,7	36,9	0,12%

### 3.7.14. La Manuela- Aerocafé.



Se prevé el mejoramiento de 7 km, con propósito de adecuar la vía a la nueva terminal aérea que se viene construyendo en Palestina, punto de conexión para los corredores viales de la subregión centro-sur del departamento de Caldas.

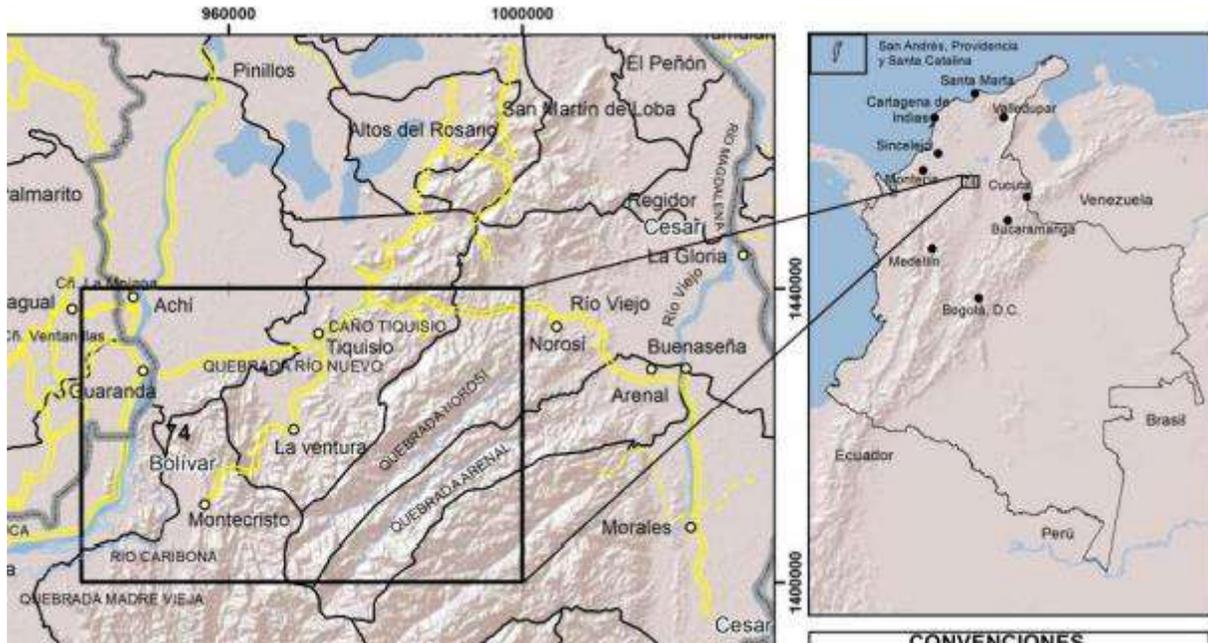
Las inversiones previstas, se espera generen por lo menos 3.200 empleos y beneficiara a por lo menos 607.919 habitantes.

**Beneficios esperados.**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresos a la economía 2022-2029 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$1.296	607.919	3.200	15,3	10,7	0,02%

**3.7.15. Transversal Sur Bolívar: Guaranda - Tiquisio – Regidor.**

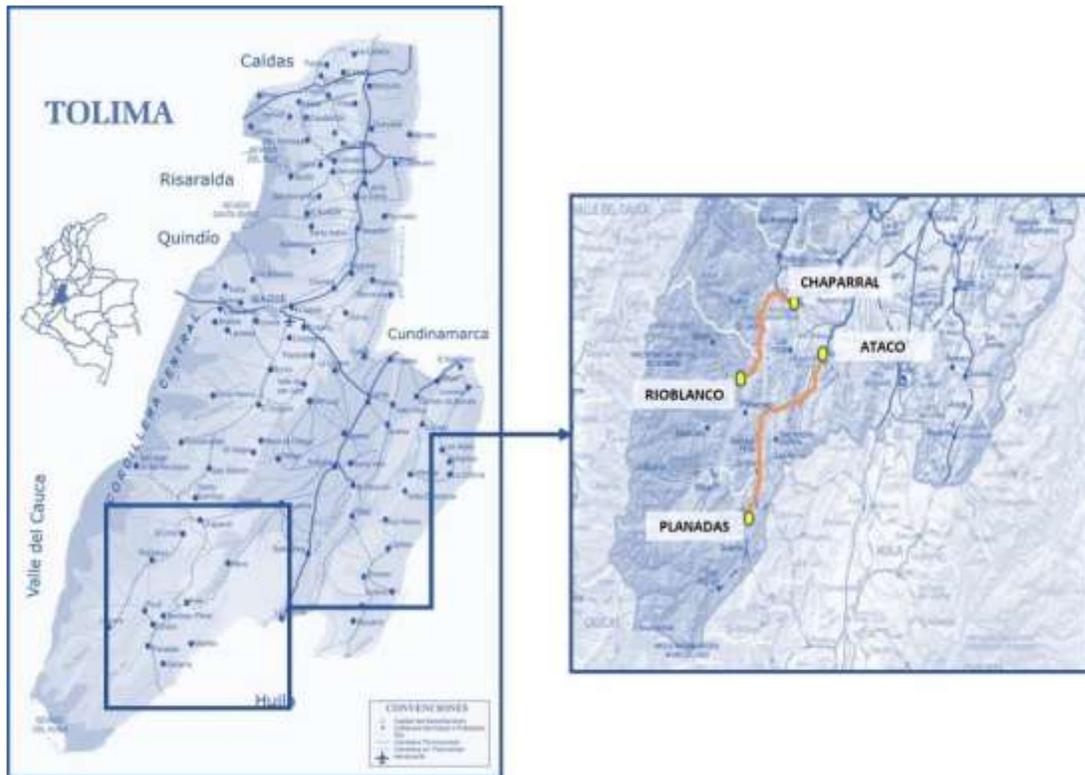
Se prevé el mejoramiento de 33 km de los 132 km que conforman el corredor, distribuidos en tres obras viales (Río Viejo - Regidor, San Jacinto del Cauca - Y de los Arrastres y Montecristo-Puerto Venecia, entre otras obras) las cuales permitirán el desarrollo integral, económico, agropecuario y ganadero del sur del Departamento de Bolívar y con las cuales se espera generar por lo menos 1.300 empleos y beneficiar alrededor de 500.000 habitantes.



Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresos a la economía 2022-2029 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$1.232	500.000	1.300	32,4	49,4	0,08%

**3.7.16. Conectividad Sur del Tolima: Chaparral Rio Blanco, Coyaima Ataco – Planadas.**

Se prevé el mejoramiento de 6 km de los 126 km que conforman los corredores viales secundarios Chaparral – Rioblanco (51.7 Km, de los cuales 42.15 Km poseen condiciones buenas o regulares de transitabilidad y los 9.55 Km restantes), Ataco – Planadas (74,4 km con algunos sectores a nivel de afirmado o de subrasante o pavimentados).



Con las intervenciones previstas se estarían generando alrededor de 150.000 empleos y beneficiando a cerca de 120.694 habitantes, toda vez que se mejora la conectividad regional con el acceso a los frentes de producción, aumentando la comercialización de los bienes producidos, se aumenta la conectividad interdepartamental, entre las diferentes cabeceras municipales y la red nacional de carreteras, se disminuyen los costos de transporte de carga y pasajeros, además de los tiempos de viaje para la comunicación entre los municipios de Chaparral – Rio Blanco y Ataco – Planadas y aumenta de calidad de vida de los habitantes de los municipios beneficiados.

**Beneficios esperados.**

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2026 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$1.116	120.694	1.500	23,5	48,1	0,06%

**3.7.17. Intercambiadores Bello - Niquía y puentes El Paso, El Totumo, Barbacoas, Pácora y Aguadas en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Huila, Nariño y Caldas.**

El proyecto contempla la construcción de 2 intercambiadores y 4 puentes, comprendidos en los departamentos de Nariño, Antioquia, Cundinamarca, Huila y Caldas. Se priorizaron de la siguiente manera:

- Intercambiadores Bello - Niquia, en el departamento de Antioquia; Limita al norte con el mar Caribe y con el departamento de Córdoba; al occidente con el departamento del Chocó; al oriente con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá; y al sur con los departamentos de Caldas y Risaralda. Goza de una inmejorable ubicación geo-estratégica en las Américas.

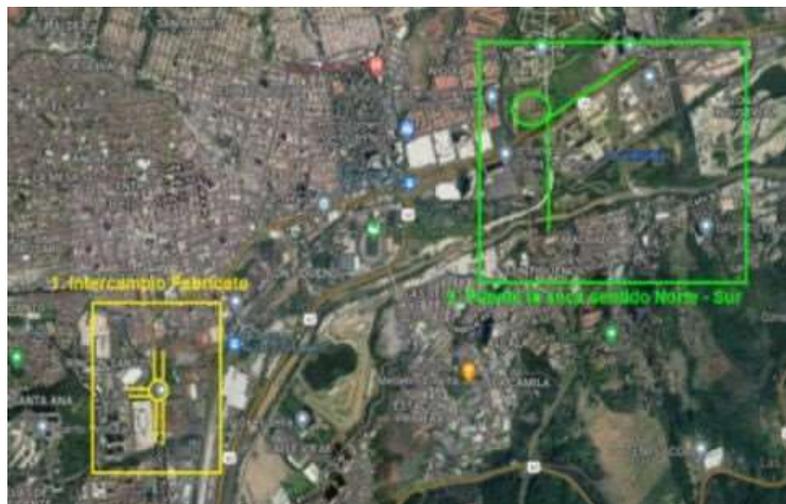


Figura 1.15. Localización Intercambiadores Bello - Niquia, en el departamento de Antioquia

- El puente El Paso en el Departamento de Cundinamarca; Está ubicado en el centro del país en la región andina, limitando al norte con Boyacá, al este con Casanare, al sur con Meta y Huila, al oeste con Tolima y Caldas, y con el distrito capital de Bogotá al que engloba excepto por la frontera sureste.
- El puente el Totumo en el departamento de Huila; está localizado al suroccidente del país entre el nacimiento del Rio Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Colombia, y entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín. Ubicado en la región andina, limitando al norte con Tolima y Cundinamarca, al este con Meta, al sur con Caquetá y al oeste con Cauca.
- El puente Barbacoas en el departamento de Nariño; ubicado al suroeste del país, sobre la frontera con Ecuador y con orillas en el océano Pacífico. Nariño presenta una geografía diversa y clima variado según las altitudes: caluroso en la planicie del Pacífico y frío en la parte montañosa, donde vive la mayor parte de la población, situación que se repite en sentido norte-sur. El departamento es esencialmente agrícola y ganadero.

- El Puente Pácora en el departamento de Caldas; Forma parte del Eje Cafetero y de la región paisa. El departamento tiene límites al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, al occidente con el departamento de Risaralda y al sur con ese mismo departamento y el Tolima. Su crecimiento económico se deriva en gran parte del Café.

### Beneficios esperados.

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad					
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional
\$2.450	6.670.877	10.979	17,1	75	0,02%

### 3.8 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN LA RED VIAL NACIONAL

El proyecto Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Férreos Nacionales, está encaminado a hacer presencia del estado en las vías de propiedad de la nación y en los predios fiscales que fueron transferidos a la entidad por la liquidación de ferrovías, de acuerdo con esto, el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, como propietario de la Red Férrea Nacional, que comprende 3.338 km, y responsable de la conservación y protección de los 1.734 km de vías inactivas, tiene la responsabilidad de adelantar acciones dirigidas a garantizar la preservación de esta infraestructura.

La red férrea a cargo de INVIAS se encuentra localizada de la siguiente manera:

Departamento	Corredores	Tramo	Longitud En Km
<b>Cundinamarca</b>	Bogotá-Belencito	Bogotá-Albarracin	121
	Bogotá-Barbosa	Bogotá-El Fical	150
	Bogotá-Girardot	Bogotá-Girardot	172
	Bogotá-La Dorada	Bogotá-Puerto Salgar	200
	Bogotá - Alicachin	Bogotá - Alicachin	25
<b>Boyacá</b>	Bogotá-Belencito	Albarracin-Belencito	141
	Bogotá-Barbosa	El Fical-Los Limites	23
<b>Santander</b>	Bogotá-Barbosa	Los Limites-Barbosa	44
	Bucaramanga-Puerto Wilches	Bucaramanga-Puerto Wilches	118
	La Dorada-Santa Marta	Puerto Berrio-San Rafael	184
<b>Cesar</b>	La Dorada-Santa Marta	San Rafael-Santa Rosa	340
<b>Magdalena</b>	La Dorada-Santa Marta	Santa Rosa-Santa Marta	112
<b>Tolima</b>	Girardot-Neiva	Flandes-Golondrinas	107
	Espinal-Ibagué	Espinal Ibagué	55
	La Dorada-Buenos Aires	Perico-Buenos Aires	161
<b>Huila</b>	Girardot-Espinal-Neiva	Golondrinas-Neiva	71
<b>Antioquia</b>	Medellín-Puerto Berrio	Medellín-Puerto Berrio	187
	Medellín-Cali	Medellín-San Juan	84
<b>Caldas</b>	Medellín-Cali	San Juan-Belalcázar	305
	Zarzal-Manizales	Campo Alegre-Manizales	34
<b>Risaralda</b>	Medellín-Cali	San Juan-Cartago	263
	Zarzal-Manizales	Campo Alegre-Pereira	26
	Zarzal-Manizales	Sucre-Pereira	17
<b>Quindío</b>	Zarzal-Manizales	Manizales-Armenia	6
		Armenia-Sucre	13
<b>Valle</b>	Medellín-Cali	Cartago-Buenaventura	347
	Cali-Popayán	Cali-Timba	9
<b>Cauca</b>	Cali-Popayán	Timba-Suarez	23

El INVIAS resalta, que de estos 1.734 km solo 5 están operando en la ciudad de Bogotá (Estación de la Sabana K0+000 al K5+000), el resto está inactivo y con falta de mantenimiento en casi toda su longitud, de hecho, al encontrarse sin ninguna clase de uso se convierten en una infraestructura vulnerable a invasiones, desmantelamiento por parte de las comunidades y propensa a los efectos adversos producidos por la naturaleza, adicionalmente, con la perdida de la actividad férrea, se perdió en muchos territorios la principal fuente económica y el vínculo con otras regiones del país.

Por todo lo anterior, el proyecto se enfoca en la preservación de franjas, estaciones, túneles y puentes férreos, así como en el desarrollo de todas las actividades necesarias para mantenerlos en un estado de conservación que no afecten la eventual operación férrea a corto, mediano o largo plazo, garantizando de esta manera la vocación de uso férreo no solo de la red sino de sus anexidades y la futura reactivación de los corredores para la operación de transporte mediante otros proyectos y/o programas de inversión.

El INVIAS con el fin de optimizar las inversiones del programa definió los siguientes pilares:

1. Corredor férreo a cielo abierto: mantenimiento rutinario a lo largo del eje de la vía (con o sin infraestructura).
2. Puentes y túneles: mantenimiento rutinario.
3. Cruces viales: adecuación.
4. Señalética: sistema de comunicación y/o señales en senderos.
5. Estaciones y anexidades: recuperación y/o mantenimiento.
6. Sendero peatonal: adecuación de espacios para caminantes y/o senderismo.

A través del programa Vive – Colombia, Vías Verdes, los corredores han sido elegidos al establecer que no existen proyectos a corto, mediano ni largo plazo para su utilización en actividades de movilidad férrea, y que las acciones propuestas contribuyen de manera contundente a su recuperación y visibilizarían como parte de los bienes de uso público de red férrea Nacional, y así fomentar su posible inclusión dentro de proyectos futuros, son:

1. Corredor Férreo Sur Oriente Antioqueño, La Estrella – La pintada.
2. Corredor Férreo Soacha - El Salto. Cundinamarca.
3. Corredor Férreo Salento – Armenia – Montenegro - Quimbaya – Quindío.
4. Corredor Férreo Neiva – Golondrinas. Huila.
5. Corredor Férreo – Manizales Villa Maria Chinchiná.

### **Beneficios.**

Dentro de los beneficios que se esperan como resultado de las acciones propuestas para los corredores férreos se encuentran:

1. Mejoramiento, mantenimiento y recuperación de la Infraestructura.
2. Cuidado del medio ambiente por medio del despeje de desechos y escombros de las vías férreas.
3. Promoción al emprendimiento.
4. El fortalecimiento de la conectividad rural.
5. Desarrollo de la economía local.

**Metas.**

Vigencia	Producto	Inversión (Millones de pesos)	Meta (Informes de interventoría).
2023	Corredor férreo mantenido	2.216,3	12
	Estaciones Férreas con Mantenimiento	872,0	
2024	Corredor férreo mantenido	1.917,5	12
	Estaciones Férreas con Mantenimiento	218,4	
2025	Corredor férreo mantenido	1.084,8	12
	Estaciones Férreas con Mantenimiento	100,1	
2026	Corredor férreo mantenido	2.415,6	12
	Estaciones Férreas con Mantenimiento	255,4	
2027	Corredor férreo mantenido	1.940,5	12
	Estaciones Férreas con Mantenimiento	134,7	
2028	Corredor férreo mantenido	2.982,5	12

Fuente: Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

**4. IMPACTO FISCAL.**

Los cupos de vigencias autorizadas por el CONFIS en las sesiones del 6 de septiembre, 10, 11 de noviembre y el 24 de diciembre del 2021, objeto de la presente ratificación, son consistentes con la senda fiscal contemplada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021 y el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2022 – 2025 del Sector Transporte

Cabe mencionar, que la ratificación de los cupos vigencias futuras se da en las mismas condiciones en que fueron aprobadas inicialmente por parte del CONFIS en las sesiones mencionadas previamente.

**5. DOCUMENTOS SOPORTE.**

- Oficios OAP 13492, OAP 13494, OAP 13503, OAP 13574, OAP 14495, OAP 16802, OAP 21582 y OAP 21583 del 14, 17, 28 de marzo y 20 de abril del 2022

con el cual el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, solicita la ratificación de los cupos de vigencias futuras de los 8 proyectos mencionados previamente.

- Oficios No. 20224340000326, No. 20224340000336, No. 20224340000346, No. 20224340000356, No. 20224340000386, No. 20224340000816, No. 20224340000976 y No. 20224340000986 del 10, 15 y 25 de marzo y el 19 de abril de 2022, con los cuales la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación emite concepto favorable a la autorización de cupo para comprometer vigencias futuras en el Presupuesto de Gastos de Inversión de esa Entidad, provenientes de recursos Nación.
- Oficios MT No.: 20221200236941, MT No.: 20221200239901, MT No.: 20221200240261, MT No.: 20221200246651, MT No.: 20221200288981, MT No.: 20221200306301, MT No.: 20221200389671 y MT No.: 20221200425911 del 2, 3, 4, 14 y 17 de marzo, 6 y 18 de abril del año 2022, con los cuales la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte emite concepto técnico económico favorable para la ratificación de los cupos de vigencias futuras autorizados por el CONFIS en las sesiones del 6 de septiembre, 10 y 11 de noviembre y el 24 de diciembre del 2021 para los proyectos descritos en el presente documento.
- Oficios 2-2021-060361, 2-2021-060355, 2-2021-060352, 2-2021-060377, 2-2021-060606, 2-2021-068533, 2-2021-054199 y 2-2021-060198 del 12 de octubre, 11 y 12 de noviembre y 12, 16 y 25 de diciembre del 2021, en donde la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, comunica al Instituto Nacional de Vías - INVIAS la autorización de cupo de vigencias futuras excepcionales para inversión de los proyectos mencionados en el presente documento.
- Solicitud de vigencias futuras SIIF Nación No 122, 222, 322, 422, 522, 622, 822 y 922 del 11, 16 y 28 de marzo y 20 de abril del 2022.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal 24822, 40922, 43522, 51622, 85822, 105322, 68322 y 94622 del 21, 26 y 19 de enero y 8, 14, 17, 21 y 25 de febrero del 2022.

## 6. RECOMENDACIÓN.

Conforme lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 8 de la Ley 819 del 2003 y el artículo 2.8.1.7.1.11. del Decreto 1068 de 2015 y una vez verificada la información presentada por la Entidad, se recomienda al CONFIS ratificar las vigencias futuras autorizadas en las sesiones del 6 de septiembre, 10, 11 de noviembre y 24 de diciembre del 2021, para que el Instituto Nacional de Vías – INVIAS continúe con los procesos de contratación para obra e interventoría de los proyectos descritos en el presente documento.